

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 24 de junio de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), y de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Leonardo da Vinci, núm. 17, de Sevilla.

Interesado: Cimentaciones Especiales Andaluza, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 851915.

Interesado: Reciclados Anico, S.L.

Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite.

Código solicitud: 852976.

Interesado: Pablo Camacho Díaz Criado.

Acto notificado: Resolución Modificación incentivos.

Fecha del acto: 1.4.2014.

Código solicitud: 884535.

Plazo recurso reposición: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Fernández Muñoz.

Acto notificado: Notificación liquidación incentivos.

Código solicitud: 883110.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Amparo Pichardo López.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos cumplimiento).

Código solicitud: 884990.

Plazo subsanar: Diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Joaquín Sánchez Muñoz.

Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha del acto: 17.3.2014.

Código solicitud: 853296.

Plazo subsanar: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de junio de 2014.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.